

## LA IMPORTANCIA DE ESTAR EN CONTRA

*Carlos José Gutiérrez*

“El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre”.

PABLO VI: Sobre el desarrollo de los pueblos

“En el estado actual del espíritu humano no puede abrirse paso toda la verdad más que a través de la diversidad de opiniones. Cuando se encuentran personas que no comparten la aparente unanimidad de las gentes sobre un asunto, es probable, aún cuando la generalidad estuviese en lo cierto, que los que disienten tienen que decir en su favor algo que merece ser oído, y que la verdad perdería algo con su silencio”.

STUART MILL, John: Sobre la libertad

La mayor aspiración presente de los pueblos de la tierra sin distinción de raza, cultura o posición geográfica, es alcanzar un mayor nivel de desarrollo. Esta es la etapa del proceso de la evolución de los seres humanos que se pretende alcanzar en el momento actual. Se tiene de él un concepto básicamente económico: se desea llegar a la condición de sociedad industrializada. Después de miles de años de vivir en comunidades agrícolas, los seres humanos desean fundamentar su bienestar en los productos de la industria, colocar como fuente principal de empleo, producción y distribución las actividades industriales y los complejos sistemas de organización a que dan origen. Son las naciones de mayor desarrollo industrial las que se presentan como modelo, como arquetipo, a copiar en sus aciertos y a evitar sus errores.

El concepto de desarrollo es claramente relativo. Los países subdesarrollados lo ven como una situación que ya ha sido alcanzada por un pequeño grupo de naciones situadas en Europa, en el Norte del Continente Americano y en la región periférica del Asia Continental. En esas regiones desarrolladas, sin embargo, existen grupos humanos o regiones de un menor grado de evolución, que pugnan por elevar su nivel de vida y su participación en los procesos culturales y políticos de su país. El desarrollo es como el arco iris, a cuya base nunca se llega.

La aspiración al desarrollo se fundamenta en la visión optimista sobre el progreso que adquirió fuerza en la imaginación del siglo XIX. En la historia de la humanidad, el pesimismo sobre las posibilidades del ser humano ha sido la corriente preponderante; la decadencia progresiva e inevitable constituye el tronco común del que se nutren el mito bíblico del pecado original, la comparación entre las etapas de la cultura humana y los metales de Hesíodo y los grupos que, como el llamado Club de Roma, nos hablan hoy de los límites del crecimiento. De manera excepcional, se dan en este proceso actitudes optimistas que ven en el hombre posibilidades ilimitadas de avance en todos los campos del saber y en la dominación de la naturaleza. La convicción sobre la posibilidad del

desarrollo es una de ellas.

Hay sin embargo, una diferencia básica entre la idea del progreso y la tesis del desarrollo. Aquél, se creía en el siglo XIX que era un hecho natural, forzoso, que habría de producirse de manera necesaria. Este, se acepta hoy día, puede darse sólo como resultado de un proceso racional, en el cual una serie de esfuerzos premeditados y de técnicas y procesos definidos, hacen posible alcanzar el fin que se busca.

El desarrollo de las naciones hoy industrializadas fue una tarea de varios siglos. Se llevó a cabo por una conjunción de fuerzas históricas, en la que jugaron su papel cierta ética sobre el trabajo, descubrimientos científicos, oportunidades geográficas y la existencia de un pequeño número de competidores. En forma ciertamente contradictoria, se pretende cumplir en un menor espacio de tiempo el desarrollo de los pueblos que actualmente tienen un bajo nivel de vida, pese a la presencia de nuevos tipos de dificultad. Se quiere sustituir los siglos con décadas, y la desesperanza se presenta cada vez que en un año terminado no se obtiene un resultado tangible. Por otro lado, la tarea se hace aún más difícil por la interdependencia de todos los pueblos de la tierra, que hace que el desarrollo de las naciones de mayor avance constituya a veces un obstáculo para las naciones que buscan reducir la brecha económica, tecnológica y cultural.

De ahí que se ponga tanta fe en la recurrencia a modelos de desarrollo. El número de éstos es casi tan grande como el de las ideologías políticas en que se fundan. Todos tienen de común, sin embargo, el activo papel que le señalan el Estado y el proceso de planificación social que le recomiendan. Una mayor racionalización del proceso de crecimiento requiere una dirección unificada, que oriente o determine los procesos vitales que habrán de ser cumplidos en cada una de las etapas, y se acepta que sólo el Estado puede cumplir esa tarea; la futurización demanda, necesariamente, una decisión previa sobre lo que debe hacerse y cómo hacerlo, lo que supone de manera obligatoria la existencia de una planificación. En mayor o menor grado —la gama y los matices son innumerables— todos los esquemas de desarrollo suponen un Estado activo que vigila, estimula, corrige, detiene o impulsa los procesos económicos, sociales o culturales, según ellos estén de acuerdo, favorezcan o puedan retrasar las metas señaladas por los planes nacionales de desarrollo. Estado director, Estado impulsor, a la par de la antigua función de Estado policía; pero por sobre todo, Estado planificador.

Concebidos los esquemas de desarrollo como tareas nacionales, a cuyo servicio deben ponerse todos los recursos del país, se presupone que una vez escogidas las metas, señalados los métodos e iniciada la marcha, la sociedad global deberá alcanzar un alto grado de integración y cohesión. De ahí que proliferen lemas como “unidad nacional”, “causa popular”, “construcción del futuro”.

Personalmente, creo que al Estado le corresponde un papel activo en los procesos sociales. Estoy convencido de que la planificación constituye uno de los grandes aportes realizados por la técnica administrativa al proceso de evolución de las sociedades humanas. Me parece innegable que el mayor grado de integración que se logre en ellas habrá de determinar la armonía entre los grupos, estamentos o clases que componen la sociedad global, y que ello se logra especialmente cuando todos descubren una comunidad de ideales. Pero no es de eso de lo que quiero hablar ahora.

Me interesa señalar no la importancia del grado de integración, sino el valor de la desintegración; no los méritos de la unidad, llámese ella nacional o popular según la connotación política que se da a esos términos, sino los de la conducta desviante, del inconformismo, del estar en contra. Me ha parecido un tema apropiado para una conferencia sobre humanismo señalar el papel que juega y debe continuar jugando dentro de todo esquema o modelo de desarrollo —tanto desde los puntos de vista ontológico, o axiológico, como desde el utilitario— la conducta individual de un ser humano, o de algunos de ellos, cuando se opone al criterio de la mayoría.

Si algo caracteriza nuestro siglo es el predominio del colectivismo, que en una buena dosis está matizado de tesis hegelianas. Posiblemente por el hecho de que en los tres siglos

anteriores se dio el descubrimiento desarrollo y apogeo del individualismo en una forma tal que puso en clara evidencia sus defectos y formas, lo cierto es que el siglo XX se caracteriza por el predominio de lo colectivo, por la masificación de los procesos humanos. En ese predominio de la masa y en la importancia que ella tiene en las decisiones nacionales, pareciera naufragar la conciencia de que cada uno de los seres humanos es un individuo. Vive inmerso en la colectividad de que forma parte, es un producto de ella, se nutre de sus tradiciones y recibe estímulos y obstáculos a sus aspiraciones por parte de los distintos grupos que se le oponen o a los cuales él quiere oponerse. Pero también —no vale la pena discutir aquí si de manera primordial o secundaria— es un individuo.

Esa condición de individuo es la que hace posible al líder señalar órdenes de prioridades, escoger caminos y métodos, y tomar decisiones que afectan el futuro de las sociedades humanas. Las decisiones colectivas son todas, en su origen, producto de una mente individual. Así las cosas, suponer un único centro de decisiones, hablar de un consenso o de una sola causa nacional o internacional, es ignorar la realidad humana, es sacrificar lo individual o colectivo, o, con mayor precisión, sacrificar muchas individualidades a una sola o a unas pocas.

Fundado en estas premisas creo necesario sostener algo que cada día parece ser menos evidente: el desarrollo integral, que promueve a todos los hombres y a todo el hombre, tiene mayores posibilidades de producirse en una sociedad libre que en una sociedad totalitaria. Esa tesis pareciera estar contradicha por la experiencia; los seres humanos de los países subdesarrollados tenemos ante nosotros, en serie, el ejemplo de los países que han logrado salir del subdesarrollo económico como resultado de la actividad cumplida dentro de un sistema de gobierno totalitario (los ejemplos pueden darse con la misma prontitud en totalitarismos de derecha o de izquierda). De ahí que la modernización de los sistemas de vida aparezca como una meta profundamente tentadora, frente a la cual ideas más abstractas como la libertad y la justicia parecen perder el atractivo que ejercieron sobre siglos anteriores. La libertad aparece entonces como un bien cuyo disfrute puede disminuirse o su consecución posponerse ante la necesidad de alcanzar la meta nacional del desarrollo.

Por eso es que estimo necesario enfatizar, tanto en el plano ontológico y en el axiológico como desde un punto de vista puramente utilitario, la importancia de la libertad como esencia de lo humano, y como su consecuencia, la posibilidad de divergir de las conductas o criterios socialmente aceptados u obligatorios. Desde un punto de vista ontológico es necesario reconocer que el ser humano es fundamental y esencialmente libertad; ésta no es un atributo suyo, sino la raíz misma de su existir. El ser humano se hace libre cuando se da cuenta de las ilimitadas posibilidades de acción y de ejercer su capacidad de elegir, como manifestación esencial de la existencia, según ha dicho bien Karl Jaspers.

Ello impone consecuencias de orden ético. Dado ese carácter ontológico de la libertad, ésta debe ser respetada por la sociedad, la cual debe limitar el ejercicio de los derechos del individuo, pero debe reconocer en él un margen de acción efectiva, que le permita el desarrollo de su personalidad. El concepto kantiano de la dignidad humana, traspuestos a términos sociales, supone fundamentar la organización de la comunidad en la creencia de que el hombre puede restringir sus apetitos egoístas y comportarse, dentro de su libertad, en forma compatible con los derechos y aspiraciones de sus semejantes. Eso y no otra cosa es la fe en el hombre, que ha constituido el elemento común de todos los humanismos: el antiguo de Grecia y Roma, el medieval de los pensadores escolásticos, el racionalista de los siglos XVII y XVIII y el que sostenemos en la época contemporánea.

Es necesario darse cuenta de que lo ilímite de las condiciones y posibilidades de acción, la libertad existencial, no es tarea que se cumpla de manera regular y frecuente por todos los seres humanos. Apenas si lo realizan algunos hombres, sobre un número limitado de campos, y algunas veces. Lo corriente es que se transforme en libertad civil,

libertad para el componente de varios grupos sociales, y que se utilice para escoger entre fórmulas hechas, las cuales se aceptan o se siguen, sin que cause preocupación al hacerlo, la falta de una dimensión de autenticidad en la conducta. En cada uno de los aspectos importantes de la vida social, sea la conducción de los asuntos públicos, la educación, los negocios, las artes o la ciencia, nos sentimos muy satisfechos de que un pequeño número de personas sean las que se preocupen, estudien el problema, presenten soluciones y asuman la responsabilidad de que ellas se ejecuten. La simple división del trabajo, la ley del menor esfuerzo, la diferente vocación o interés que despiertan los distintos haceres —todas estas manifestaciones de la finitud humana— y el constante bombardeo de los medios de comunicación colectiva a que somete toda sociedad a sus miembros en la época actual, hace que nos preocupe fundamentalmente lo inmediato y nuestro y seamos espectadores sobre el resto de los procesos sociales.

Pareciera entonces que ese proceso de especialización supone que asuntos tan serios y difíciles como la marcha del Estado y las decisiones que ellos hagan necesarias, se encomienden a los líderes sociales, cualesquiera sean las fuentes de la legitimidad de su mandato. Si alguien manda y los demás obedecen, parece mucho más fácil lograr los objetivos comunes; un esfuerzo coordinado e integrado puede hacer que la comunidad vaya mucho más lejos y más rápido. De ahí que resulte tan tentador el ofrecer a los países que aspiran a lograr las ventajas de la modernización, desarrollo primero y libertad después, industrialización ahora y una sociedad libre más tarde.

Esa tesis, inspiradora de tantos modelos de desarrollo actualmente en aplicación, y fundada en muchos de los fanatismos de la época, representa un desconocimiento de la experiencia humana. Esta nos enseña la falibilidad de los líderes, aún de los más grandes, y la evolución como producto de la escogencia entre una multiplicidad de posibilidades, y no como el mantenimiento de una sola posición.

Por ello, cabe sostener que el desarrollo se enriquece con el uso que se haga de la libertad y con la presentación de nuevas opciones en la marcha hacia el futuro. El inconformismo las posiciones individuales y colectivas que se contraponen a tesis momentáneas oficiales, han sido la base del proceso de evolución de todas las sociedades humanas. Este no se hace más efectivo, ni siquiera se acelera, con una obediencia generalizada, real o impuesta. Por el contrario, habrá de activarse en la medida en que el debate o la polémica se den ante cada paso, durante cada proceso, como enjuiciamiento de cada medida. Sólo así podrá demostrarse que la verdad ha sido claramente enunciada, o saldrán a la luz los errores cometidos en un planteamiento inicial. Sólo por medio de un continuo diálogo es posible que en una sociedad humana, el cambio mantenga una dirección positiva y los ajustes de las políticas equivocadas sean lo suficientemente frecuentes como para que no resulten demasiado costosos.

Admitamos como un hecho indiscutible, el derecho de las mayorías a gobernar. Pero ello no es suficiente para que se reconozca la dignidad humana. Se hace además indispensable que las minorías tengan el derecho de expresar sus puntos de vista, luchar por su propia escala de valores y presentar tesis que puedan llegar a sustituir las que gozan de un arraigo mayor momentáneo para avanzar hacia nuevas posiciones. Por ello creo que los gobernantes que pretendan verdaderamente conducir a sus pueblos hacia un desarrollo auténtico, lejos de acallar las voces de crítica, deben permitir las y hasta estimularlas para trazar mejor el camino.

Si la libertad existencial del individuo se transforma en libertad civil del miembro de una sociedad, es de suponer que ese derecho a la opinión contraria, habrá de ser ejercido dentro de algunas limitaciones. Es posible englobarlas dentro de una sola fórmula o desarrollarlas con algún detalle. Como fórmula simple no creo que se haya enunciado alguna superior a la que Benito Juárez nos diera hace más de un siglo cuando dijo: “el respeto al derecho ajeno es la paz”.

De acuerdo con ella, habría que sostener que el derecho al disenso no puede ir más allá del punto en que causa lesión al derecho de los otros componentes de la sociedad.

Para mí eso quiere decir que en el campo de las ideas no puede ni debe aceptarse limitación a las interpretaciones y explicaciones que quieran darse sobre el universo y el hombre, sobre la sociedad y las formas de su organización, sobre el poder social y sus límites. Las ideas no hacen daño si no a los prejuicios; el proceso de racionalización afecta tan sólo aquellas posiciones que han sido adoptadas de manera impensada e irracional.

Toda idea que sea sometida a debate, está probando la honestidad de sus sostenedores. Si se tiene fe en la capacidad del ser humano —y, creo necesario repetirlo, esa constituye la médula de un auténtico humanismo cualquiera que sean sus bases ideológicas— debe aceptarse el libre intercambio de las ideas. Porque si se tiene fe en el ser humano, debe aceptarse su capacidad para ver a través del debate cuál es la verdad y seguirla.

El problema de los límites al ejercicio de la libertad no surge en el campo de las ideas. Perteneció específicamente al campo de la acción, al momento en que ya no se busca convencer sino imponer, cuando no se dan razones sino que se descansa en el principio de la autoridad, en el control de la fuerza organizada o en el éxito de la preparación subrepticia y de la sorpresa, para mantener un régimen imperante o para tratar de eliminarlo de manera violenta.

En nuestra época, en todas las naciones de la tierra, se nota un aumento de la violencia. Esta, justo es reconocerlo, nunca ha estado totalmente ausente de las sociedades humanas. No puede sorprender entonces que se sostenga que muchas de las formas de denegatoria de la oportunidad de expresarse que se aplican al herético adversario de las tesis oficiales, más que por el deseo de silenciarlo, están animadas por el temor de que aquello que vaya a criticar o revelar pueda producir el desencadenamiento de formas de violencia. Sin embargo, quienes vivimos en libertad, sabemos bien que no es su exceso, sino su falta lo que provoca que las posiciones se endurezcan, los fanatismos se acrecienten y las facciones tiendan a buscar las soluciones armadas. Son las sociedades integradas por la violencia, las más propensas a desintegrarse de la misma manera; es el esfuerzo de la imposición lo que fomenta el caos. Nada educa más sobre el reconocimiento del derecho del semejante, como el que los gobernantes limiten su acción por ese principio.

Puede argumentarse que lo que queda dicho tiene como fundamento un modelo especial de desarrollo, el que se da en la sociedad pluralista, modelo que por cierto no es el de más frecuente vigencia entre las organizaciones humanas, donde el autoritarismo representa una gran mayoría. Eso es cierto, pues mi convicción es que para que una sociedad se desarrolle no basta con que erradique la pobreza. Tiene aun mayor importancia el lograr una sociedad verdaderamente libre, porque sólo en ésta puede el hombre, todo el hombre y todos los hombres desarrollar su personalidad.

De ahí que no haya querido hablar del derecho a estar en contra, sino de la importancia de estar en contra, de la necesidad que tienen todas las sociedades de contar siempre con posiciones críticas y conductas desviantes que presenten una alternativa. Esa es la razón para que, frente al gigantesco problema que para la humanidad actual presenta la concientización adquirida por los grupos no privilegiados —pueblos, minorías, regiones, continentes— sobre su situación de inferioridad, y la legítima aspiración que los anima de salir de ella lo más rápidamente posible, no venga a presentar un fórmula mágica, un esquema feliz, un sistema infalible, una solución inteligente, que hagan desaparecer la injusticia, la miseria y la ignorancia y permitan alcanzar esa sociedad sin problema que imaginan todas las utopías, sino simplemente a señalar las ventajas del pluralismo ideológico que debe animar el pensamiento filosófico de nuestros días.